



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2003 139

CERTIFICADO DE PARES
REVISADO
Hora _____ Fecha 7/7

VISTO :

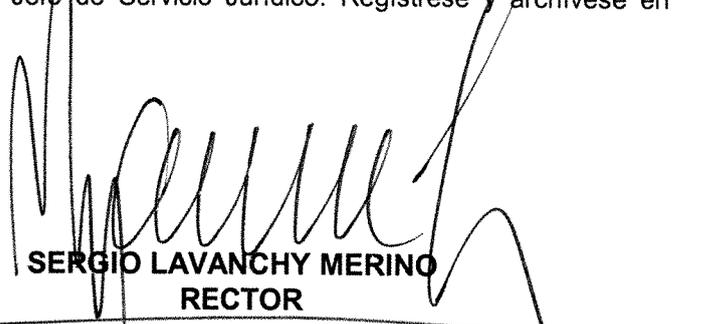
1. Lo informado por el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, Dr. Rubén Pérez Fernández, mediante Nota DMV 202-2003 del 17.06.2003 en la cual solicita la designación como Vicedecano suplente al Sr. Patricio Rojas Castañeda por el delicado estado de salud del Vicedecano titular, Dr. Patricio Arias V.; y la necesidad de nombrar un Vicedecano suplente por el período que dure su recuperación que le permita desarrollar sus actividades en forma normal.
2. La circunstancia que los Estatutos de la Corporación y el Reglamento Interno de la Facultad, no contemplan normas sobre subrogancia del Vicedecano.
3. Lo establecido en los artículos N°33, 36 N°21 y 48 de los Estatutos de la Corporación y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002.

DECRETO :

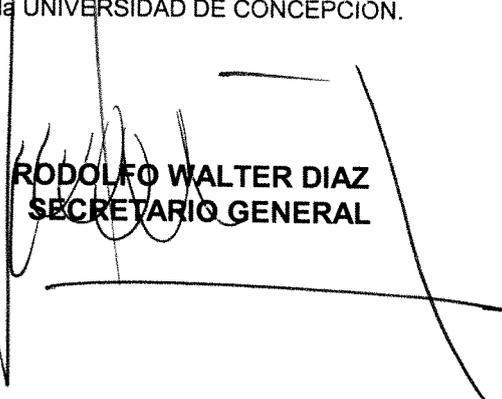
1. Déjase sin efecto, a contar del 07 de abril de 2003, el nombramiento señalado en Decreto U. de C. N° 2002-202 del 25.11.2002.
2. Nómbrase como Vicedecano Suplente de la Facultad de Medicina Veterinaria, al profesor Sr. **PATRICIO HERNAN ROJAS CASTAÑEDA**, a contar del 05 de junio de 2003 y hasta el 31 de Agosto de 2003.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 01 de Julio de 2003.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

92-106